

Tribunal Supremo Electoral ACUERDO NÚMERO 401-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, en el Artículo 6° del Acuerdo número 385-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, designó a María Alejandra Ochoa Beltetón, Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, para que integre la Jornada de Vinculación," a realizarse en Dallas, Texas del 2 al 26 de diciembre del presente año, siendo lo correcto del 2 al 6 de diciembre de 2021, por lo que debe modificarse dicha disposición;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1°., 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 6º del Acuerdo número 385-2021, de fecha 14 de octubre de 2021, el cual queda así:

"ARTÍCULO 6°: Designar a María Alejandra Ochoa Beltetón, Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, para que integre la Jornada de Vinculación," a realizarse en Dallas, Texas del 2 al 6 de diciembre del presente año;"

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Presidente

Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Vocal Segundo

Dra Blanca Odilia Alfara Guerra **Magistrada Vocal Tercero**

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores

SECRETARIA GENERAL

Magistrado Vocal Quinto-

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez

Secretario General